

EL AUTONOMISTA

Diario Republicano de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXII

Edición de la tarde

Núm. 5.314

El conflicto del pan

Hablando con el Alcalde Sr. Llobet

Interesados en exteriorizar todo lo relativo al conflicto, candente aún, del precio del trigo y del pan en esta ciudad, que constituye un peligro para la vida de aquellos seres que del trabajo viven con amargura, hemos proseguido nuestras informaciones, rindiendo siempre culto a la sinceridad.

A tal efecto hemos anunciado nuestra visita al Alcalde de Gerona, nuestro particular y querido amigo don Luis de Llobet, quien nos ha recibido con la amabilidad que le caracteriza, manifestándonos que tiene a gran honor conversar con los representantes de la prensa, sea ésta del matiz que quiera, pues, al tomar posesión de la Alcaldía, su constante preocupación y anhelo ha sido el corresponder dignamente con el vecindario en general, y el periódico es el vehículo que con más amplitud y rapidez transmite al público la labor municipal, sus errores, si los hay, y los aciertos de los ediles.

¿El precio del pan?...

Hagamos historia. El Gobierno—nos dice el señor Llobet— para solucionar el conflicto del precio del pan, a consecuencia de la subida del precio de todos los artículos de primera necesidad, no halló otro camino que el de bonificar los fletes de los vapores *Júpiter*, *Noviembre* y *Barcelona*, anclados en el puerto de la capital del principado, con cargamento de trigo. Esta medida vino a enmendar los errores del Gobierno conservador, que concedió beneficios a las grandes empresas comerciales harineras, llegando a abrirles crédito para la compra de trigos, sin que estas concesiones llegasen a los modestos industriales de este ramo, pues, ciñéndonos a nuestra provincia, de los muchos fabricantes que aquí ejercen esta industria, solamente disfrutaban esta distinción los señores Ensesa, Teixidor y Corominás.

Al subir al poder el Gobierno liberal, las primeras palabras del señor Urzais fueron para manifestar que los fondos del Tesoro público no debían servir para semejantes negocios particulares.

Se les ocurrió entonces a los ministros de la corona hacer gestiones cerca de las Compañías navieras que siempre

habían recibido pingües beneficios del Estado, para que éstas se comprometieran a bonificar los fletes de los buques referidos.

Cuando se supo oficialmente que dichas Compañías rebajaban los fletes en sus vapores, me visitaron los fabricantes de harinas señores Teixidor, Ensesa y Corominas, para decirme que el primero y el segundo tenían 300 y 200 toneladas de trigo respectivamente en el vapor *Júpiter*, y 350 el señor Corominas, en el *Noviembre*, manifestándome al propio tiempo que a pesar de tener la documentación acreditativa de haber venido estas mercancías a su directa consignación y de haber pagado su importe, en libras esterlinas, a la casa Dreyfus de Barcelona, a la que contrataron dicho cargamento, el Gobernador de Barcelona señor Suarez Inclán no les permitía retirar los géneros; añadiendo que sin poder transportar estas toneladas de trigo quedábanles existencias para cortos días, lo que venía a complicar el conflicto por el aumento de precio y escasez de trigo.

En una de las sesiones del Ayuntamiento hablé de este asunto, en el que terciaron otros compañeros, acordándose por unanimidad un voto de confianza para que realizara las gestiones necesarias, y como consecuencia de ello y de lo manifestado por los fabricantes, creí oportuno trasladarme a Barcelona, donde, en unión del digno Gobernador civil y amigo cariñoso don José Matheu, que aportó a esta empresa todo su entusiasmo y voluntad, y del ex-alcalde de Barcelona don José Collazo y Gil, fuimos a visitar al señor Suarez Inclán, quien precisamente estaba reunido con una comisión de fabricantes de harina de la ciudad condal y el alcalde señor Marqués de Olérdola, quienes, después de explicarles el objeto de nuestro viaje y consiguiente visita, nos manifestaron que sería autorizado el envío de las toneladas de trigo consignadas a los fabricantes de Gerona, demostrando documentalente que los trigos eran procedentes de los referidos vapores, como también sería bonificada la parte correspondiente.

En vista del buen resultado de

nuestras gestiones nos despedimos, saliendo para Gerona, pero aprovechando el tiempo que faltaba para tomar el tren, fui a visitar a don Miguel Vidal y Guardiola, que es quien en el Ayuntamiento estaba encargado de esta clase de trabajos.

El señor Vidal me colmó de atenciones, exhibiéndome y dándome copia de todos los documentos y contratos que sobre el particular se habían formulado con los fabricantes de harinas de Barcelona, para que me sirvieran de pauta en el caso de que en Gerona se hubiesen de realizar estos trabajos por causas análogas.

Al poner los pies en Gerona, manifesté a los fabricantes antes citados, que podían libremente retirar sus mercancías de los vapores, pues estaba autorizada su salida por el Gobernador civil de Barcelona. Estos se trasladaron a Barcelona, no siéndoles permitido retirar el trigo que les pertenecía, regresando a esta ciudad para manifestarme esta nueva contrariedad. En virtud de este contratiempo, creí que debía salir nuevamente para Barcelona, como así lo hice al día siguiente, reuniéndome con los señores Albert, Diputado por La Bisbal, y Matheu, Diputado y Gobernador civil, a fin de recabar lo prometido por el señor Suarez Inclán.

Dirigimos telegramas y telefonemas a los Ministros de Fomento, de Hacienda y al Director General de Comercio, consiguiendo que se ordenara al digno Gobernador civil de Barcelona que entregase el trigo a los fabricantes de Gerona, desembarcado de los vapores *Júpiter* y *Noviembre*, resultando que le dieron órdenes terminantes, siendo reembarcado para Gerona el trigo que se litigaba.

En este estado las cosas, me visitó de nuevo el fabricante señor Ensesa, para decirme que tenía varias partidas de trigo en los vapores *Celeves* y *J. J. Jover*, amarrados al puerto de Barcelona, y que no se permitía su transporte a esta ciudad, puesto que la orden era solamente para los barcos *Júpiter* y *Noviembre*, y continué mis gestiones, logrando del Gobernador in terino de Barcelona, señor Die y Más, la autorización para traer a Gerona estos trigos.

Resuelto el problema de tener trigo más que suficiente para abastecer a la ciudad, quedaba en pie el otro problema de la bonificación. Seguí mis trabajos para resolverlo. Telegrafí para que me ayudaran a los señores Ministro de Hacienda, de Fomento, Director Gene-

ral de Comercio y al señor Ballbé de Gallart. De todos recibí contestación, siendo digna de conocerse la del señor Marqués de Cortina, que dice lo siguiente: «Director general de Comercio al Alcalde de Gerona: Lo convenido con intervención del gobernador de Barcelona sobre la bonificación de fletes es que se consigne al Banco de España de Barcelona a disposición del Alcalde de aquella capital con intervención de esta Dirección. Tan pronto como dicha bonificación se efectúe se lo participaré para que pueda reclamar la parte de ella que corresponde a los trigos importados a Gerona, cosa que es de toda justicia y que tendrá mi apoyo».

Pocos días después recibí del señor Director General de Comercio esta carta: «Señor don Luis de Llobet. Mi distinguido amigo: He recibido su atenta del 6 y de acuerdo con mi anterior le participo que con esta fecha remito endosado al señor Alcalde de Barcelona un resguardo del Banco de España, de pesetas 258'063'73, importe de la rebaja de los fletes del vapor *Júpiter* y que puede V. ponerse de acuerdo con su colega de Barcelona para su equitativa distribución. De V. afmo. amigo. El Marqués de Cortina».

De acuerdo con estas instrucciones se cruzaron cartas y telegramas con el Alcalde de Barcelona, recibiendo de dicha autoridad el día 16 el siguiente despacho: «Llegado el Gobernador civil con instrucciones del Gobierno sobre el asunto que V. le interesa, ruégole se ponga directa comunicación con él para resolverlo. Marqués del Olérdola».

Acto seguido me dirigí al Gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán y al Sr. Director General de Comercio, estando aún en este momento pendiente el asunto; continuando, no obstante, las gestiones necesarias para que sea un hecho real la bonificación.

Hasta aquí le he expuesto cuanto ha ocurrido en el asunto del trigo y de los fabricantes. Me pregunta V. por la suerte de los panaderos, y también voy a satisfacer la curiosidad de V. Debo manifestarle como preludio que estoy altamente agradecido a la Junta directiva de *La Panificadora* y a los fabricantes de pan en general, pues dichos industriales, al enterarse del entusiasmo con que yo trabajaba en este asunto, no han regateado medio ni sacrificio de ninguna clase para cooperar a

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Sucursal de Gerona: **Rambla de la Libertad, 13**

DOMICILIO SOCIAL: **BARCELONA, PLAZA CATALUÑA, 14**

SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich.

Cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero Compra y venta de monedas Extranjeras al contado y a plazo Cartas de crédito Créditos y préstamos mediante garantía de Valores a interés reducido Cambio de monedas y billetes Extranjeros Descuento de efectos comerciales Giros para todos los países Cobro y negociación de toda clase de cupones é inscripciones nominativas Ordenes de Bolsa para España y Extranjero **Compra y venta de toda clase de valores, entregando en el acto los de más corriente contratación** Cuentas corrientes é imposiciones de metálico a plazo, con abono de interés, libre de comisión.

	actualmente 1 por 100	anual
A la vista.	2 por 100	»
A 15 días vista.	2 y medio por 100	»
A 30 días plazo.	3 por 100	»
A tres meses plazo.	3 y medio por 100	»
A seis meses.	3 por 100	»

En Caja de Ahorros hasta 5.000 pesetas.

Depósitos de títulos en custodia

cobra 0'10 céntimos de peseta por semestre y títulos de 500 pesetas nominales.

mis gestiones. El último mes de mayo me visitaron, diciéndome que se verían obligados a aumentar el precio del pan; pero ante mis requerimientos dejaron en suspenso este acuerdo, con grave quebranto para sus intereses. Llegó el corriente mes de junio, y apremiados por las pérdidas que sufrían, con relación al precio de la harina y del pan, los fabricantes de este artículo me reprodujeron su intención, y fué cuando les dije: si pudiera lograr una subvención para ustedes, ¿se aumentaría el precio del pan, clase mediana? La contestación fué unánime: que no se aumentaría. Fué cuando yo les ofrecí una peseta por cada 100 kilos de segunda que elaboren, autorizándoles para que se aumenten en 5 céntimos por kilo el pan de pimera, pero surgió un nuevo conflicto con los que solamente elaboran pan mediano, exentos de esta ventaja solucionándose con que fuera de dos pesetas por 100 kilos a los que solamente consumen harina de segunda clase.

Tuvieron varias reuniones los panaderos, en las que presidió un alto espíritu de altruismo, dándome toda suerte de facilidades.

He de advertir a V. que este concierto solamente está en vigor por todo el mes de junio y que se ha cumplido estrictamente, dándose el caso de que en todos los pueblos de la provincia ha aumentado el precio del pan, menos en Gerona.

—¿....?

El dinero para esto ha salido de las cajas de diferentes fabricantes e industriales, a quienes con este fin he visitado, para evitar un conflicto, que como Alcalde debía prevenir.

La actitud digna y honorable de los panaderos—dice nuestro amigo señor Llobet—me obliga a procurar que sea un hecho para ellos la bonificación, pues nadie con más méritos, y como premio a una actitud y a un gesto caballeroso, tiene mayor derecho a ella.

Ello no quiere decir que yo me oponga a la subvención que piden las cooperativas federadas del Bajo Ampurdán, pues comprendo la intensa crisis que aflige a aquella comarca; pero como Alcalde de la ciudad de Gerona, por ella

he de procurar en primer término.

—¿....?

Sí; si, no se resuelve este asunto hasta fin de mes, me veré obligado a autorizar el aumento del precio del pan, el primero de julio próximo, pero será por poco tiempo, porque habrán surtido el efecto apetecido las disposiciones del señor Alba sobre la selección de harinas y tendremos próxima la nueva cosecha.

Terminamos nuestra entrevista con el Alcalde de la ciudad, manifestándonos que había recibido de la «Asociación de fabricantes de Harina» un oficio para que la Junta de subsistencias se preocupe sobre la conveniencia de que no salgan trigos de la nueva cosecha de la provincia, con lo cual tendríamos existencias de este artículo por 5 o 6 meses, lo que, como individuo de dicha junta, he prometido trasladar a la misma.

Cuanto nos ha expuesto el Alcalde señor Llobet es fiel reflejo de la verdad.

Con la mejor voluntad y acierto, sin reparar en sacrificios, ha trabajado el señor Llobet para la solución de un problema que afecta hondamente a la ciudad en estos momentos angustiosos y terribles en que todos los pueblos, así los que dan su sangre como los que permanecen neutrales, sufren las consecuencias de una conflagración sin precedentes en la Historia, que afecta a la humanidad entera.

Por ello merece el señor Llobet el aplauso de todos los gerundenses, sin distinción de ideas políticas, y nosotros se lo tributamos, esperando no abandonará en todo lo que sea trascendental para la vida y la tranquilidad de la ciudad, la patriótica ruta emprendida.

D. R.

Un proyecto importante para Gerona

El representante de un importante grupo de capitalistas catalanes ha estado en esta ciudad para entenderse con el

Ayuntamiento respecto a la forma de abastecer de agua potable la población; agua abundante y rica, azonizada, conforme a la profilaxis y a la higiene.

Según se nos ha manifestado, el proyecto referido obra en poder del Sr. Alcalde.

Nosotros creemos que sería conveniente para el vecindario, y necesario, porque abriría trabajo, y se ocuparían obreros que de él carecen, que se dictaminara y aprobara este proyecto uno de los más importantes que va a realizar Gerona, donde el tifus y otras enfermedades son endémicas.

Que por aquello de los «intereses creados» no deje de llevarse esta mejora a término, con lo cual contraerían grave responsabilidad los concejales del presente bienio.

Nos permitimos pedir al Sr. Alcalde, que tanto se preocupa por Gerona, que preste su mayor atención a este asunto.

Las tragedias de la emigración

Ayer mañana, procedentes de Paris, llegaron a Port-Bou, acompañados del señor Secretario de la Embajada de España, 244 españoles repatriados, entre ellos 70 niños, todos en la mayor indigencia.

El Gobernador interino señor Ovejero, cumpliendo instrucciones del Excmo. señor Ministro de la Gobernación, dió oportunas órdenes a las autoridades locales de Port-Bou con el fin de que se les facilitase alimentos y pasajes gratuitos has-

ta el punto de su destino, y en el tren mensajero que pasa por esta a las 7 de la tarde, condujo a la mayoría de ellos, y al llegar el convoy a la estación de ésta ciudad, falleció la niña de dos años María Esteban Margareto, hija de la repatriada María Margareto Rodríguez.

**

Por el inspector jefe de Policía de esta capital y personal a sus órdenes fueron detenidas en la madrugada del domingo en la carretera del Pedret dos tartanas que conducían a trece emigrantes sin la documentación necesaria, los que clandestinamente trataban de internarse en Francia y a los que se les obligó a retroceder a Barcelona para proveerse de los correspondientes pasaportes.

**

El jefe de Policía de la frontera don Ramón Pineda, ha telegrafiado al Gobierno civil que había detenido a tres sujetos que intentaban pasar a Francia con pasaportes falsos del Gobernador civil de Alicante.

Notas de la guerra

(SERVICIO DE «EL AUTONOMISTA».)

Austria recurre a sus últimas reservas

Telegrafian de Ginebra que todos los periódicos austro húngaros han sido detenidos durante cinco días la semana última por los puestos de la censura austriaca en la frontera. Por fin se ha sabido que se trataba de impedir la divulgación en el extranjero de la orden de concentración de la quinta de 1919.

Los mozos pertenecientes a ella, y que, por consecuencia, no tienen más que 17 años, serán examinados por los consejos de revisión entre el 25 de Junio y el 4 de Julio. Los que sean declarados útiles se incorporarán inmediatamente.

Los mismos periódicos, algunos de cuyos ejemplares han podido llevar a Suiza unos viajeros neutrales, contienen la convocación ante el Consejo de revisión, para las mismas fechas que la quinta de 1919, de todos los súbditos austriacos nacidos de 1865 a 1899 inclusivos y que fueron declarados exentos, o inútiles condicionales.

El nuevo Jefe del Gabinete italiano

Pablo Boselli, el italiano presi-

dente del Consejo, nació en 1838. Siendo muy joven, llegó al Parlamento subalpino, y al realizarse la unidad italiana, representó en la Cámara, primeramente el distrito de Savona y después su ciudad natal: Avigliana (Piamonte).

Espíritu culto y orador distinguido, el señor Boselli ha desempeñado varias veces la cartera de Instrucción pública, de Obras públicas, del Tesoro y de Hacienda; pero desde hace una quincena de años, venía limitándose a ejercer sus funciones de Secretario del Rey para la Orden de santos Mauricio y Lázaro, cuando estalló la guerra europea.

Boselli se incorporó acto seguido al partido intervencionista, y a él cupo el honor de redactar y leer en la Cámara de los Diputados, el 23 de Mayo de 1915, el informe dando al Gobierno plenos poderes para declarar la guerra a Austria.

Sección literaria

HORARI AMOROS.

—Per qué us estim?—Perqué allunyant-vos dels llocs mundanals, refuseu, donant preferència a la cotidiana labor, els espectacles que perverteixen a l'inconscientia societat; perquè vostre armoniós gest i clara paraula, em parlen continuament de la puresa que us fa gran i divina; perquè vostre gràcil ingenuitat de fada, us delata creient i enamorada....

—Per qué us estim?—Perqué a la donzella que és laboriosa, honrada i humil, no li falta bellesa i és el millor tresor que pot adquirir-se en la terra!

M. PLANAS MARULL.

Girona—21—VI—16.

Cuentos femeninos

Entre amigas:

—Díme, Enriqueta, ¿por qué teniendo un marido tan bueno lo haces rabiarse con tanta frecuencia?

—Porque siempre que tenemos una disputa me hace un regalo para hacer las paces.

Entre marido y mujer:

—¿Sabes, Ricardo, que de algún tiempo a esta parte hablas mientras duermes?

—¿Qué triste suerte la mía! ¡Ni en sueños me dejas abrir la boca!

CRONICA

La junta de Damas encargada de erigir un monumento sepulcral a las heroínas de Gerona, hace público a todos los concursantes que el plazo de la presentación de «Maquettes» se ha prorrogado hasta el 15 de Julio próximo.

Esta tarde se ha celebrado la procesión del corpus del Mercadal con la animación de costumbre.

El Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas ha elegido alcalde a don José Salvadó, por renuncia del que desempeñaba el cargo.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y correligionario don Benito Cors, de La Sellera.

El sábado por la noche se perdió en esta ciudad una medalla y una cadenita de oro.

A la persona que haya hallado estos objetos y quiera devolverlos, se le entregará una gratificación.

Dirigirse a la redacción de este periódico.

Después de brillantes oposiciones, ha sido nombrada profesora de dibujo de la Escuela

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

Pedro Moret Danés y José A. Nogareda, Secretarios,
y de la Sra. Vda. de Vila

Plaza de la Constitución, 2, bajos.—GERONA

Gestión y tramitación de toda clase de expedientes y asuntos civiles, militares y eclesiásticos en la provincia, Región y Madrid.

Representación de Ayuntamientos,
Fabricantes, Comerciantes, Sociedades y particulares.

Despacho de toda clase de licencias.

Habilitación de clases pasivas.

Cobro de Depósitos, fianzas, Abonarés y Resguardos de Ultramar, &

Normal de Maestras de Castellón de la Plana, D.^a Maria del Pilar Vilaret, hija del que fué insigne repúblico y venerado profesor de Cassá de la Selva.

Sea enhorabuena.

En Riudarenas se ha cometido un horrendo crimen, del que se acusa como autor al hijo de la víctima, llamado Juan Vallés.

El día 29 del corriente mes contraerá matrimonio en esta ciudad el joven don Hermenegildo Vinardell, con la bella señorita Maria Serrano, hija de nuestro amigo el sereno de la Forsa, del mismo apellido.

Por anticipado les felicitamos.

El señor Jefe de la Explotación de la Compañía del Ferrocarril de Olot, nuestro distinguido amigo don Domingo Barnola, ha tenido la atención de remitirnos un cartel anunciador del itinerario de los trenes de dicha línea a partir del día 20 del corriente mes.

El último número de la importante revista *España* está dedicado a Cataluña y lleva la firma de las figuras de más relieve del regionalismo catalán.

Mañana martes, a las cinco de la tarde, celebrará sesión la Diputación provincial.

Han sido amonestados por la guardia municipal, Vicente Martí y Pedro Rebutent, vecinos de ésta, por pelearse en la vía pública.

Han sido severamente amonestados por la guardia municipal, por pedir limosna en la vía pública, Mario Tomás y Ernesto Comas, de 32 y 24 años respectivamente, naturales de Villanueva y Geltrú.

El cura párroco de Pals seguramente que tendrá otros poderes que los otorgados a los cura párrocos de otros pueblos y ciudades, pues allí se consienten matrimonios—según nos escriben—de individuos sujetos a la vigente ley militar.

Como no tenemos hoy otros antecedentes, nos ocuparemos de este asunto otro día a fin de que sean todos estos actos medidos con un mismo rasero.

EL DATIL

BOTILLERIA DE PRIMER ORDEN

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las marcas
más acreditadas

Rambla de Alvarez, 12 ★ Gerona

AGENCIA DE NEGOCIOS DE



La Cruz Roja

FARMACIA -- ORTOPEDIA -- PERFUMERIA

F. DE A. ROCA

GABINETE ORTOPEDICO para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano.

Especialidad y grandes existencias en Bragueros y Fajas ventrales

SERVICIO PERMANENTE

Plaza del Oli.-GERONA.

TALLER DE BICICLETAS

JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50

GRAN PRONTITUD

VERDADERA ECONOMIA

Calle Mercaders, 17, Gerona

FUMADORES



SI QUEREIS CONSERVAR VUESTRA SALUD

pedid siempre

EL ACREDITADO

PAPEL JORDA